

# DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año CV - N° 27.960- Montevideo, lunes 26 de abril de 2010

## DOCUMENTOS

Tomo 420

### INTENDENCIAS MUNICIPALES

#### INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

1

Resolución 672/010

Promúlgase el Decreto Departamental 11/2010, por el que se agrega el inciso que se detalla, al literal a) del art. 46 del Decreto Departamental 12/03.

(1.014\*R)..... Pág. 107-A

*sigue al dorso*

## AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DÍA		PUBLICADOS	DEL DÍA
Apertura de Sucesiones -			Propiedad Literaria y Artística		Pág. 971-C
Procesos Sucesorios	Pág. 911-C	Pág. 965-C	Procesos Concursales	Pág. 945-C	
Convocatorias	Pág. 928-C	Pág. 967-C	Rectificaciones de Partidas	Pág. 945-C	Pág. 971-C
Disoluciones y Liquidaciones			Remates	Pág. 948-C	Pág. 972-C
de Sociedades Conyugales	Pág. 928-C	Pág. 968-C	Sociedades de		
Divorcios	Pág. 931-C		Responsabilidad Limitada		Pág. 973-C
Emplazamientos	Pág. 933-C		Venta de Comercios	Pág. 955-C	
Expropiaciones	Pág. 933-C		Niñez y Adolescencia	Pág. 955-C	
Incapacidades	Pág. 936-C	Pág. 969-C	Varios	Pág. 959-C	Pág. 974-C
Informaciones de Vida y			Banco Central del Uruguay		
Costumbres	Pág. 939-C		(Cambios y Arbitrajes)		Pág. 983-C
Licitaciones		Pág. 969-C	Estatutos y Balances		
Edictos Matrimoniales	Pág. 939-C	Pág. 970-C	de Sociedades Anónimas	Pág. 964-C	Pág. 985-C
Prescripciones	Pág. 940-C	Pág. 970-C	Tarifas		Pág. 988-C

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS \$ 1.250  
VERSIÓN EN CD \$ 150

2° SEMESTRE 2009  
PUBLICACIÓN AL DÍA

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública N° 01/09) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

2  
Resolución 843/010

Promúlgase el Decreto Departamental 8/10, por el que se mantiene el régimen de facilidades otorgadas a través del Decreto Departamental 3/09, promulgado por Resolución 1.549/09.  
(1.013\*R)..... Pág. 107-A

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO**

3  
Resolución S/n

Promúlgase el Decreto Departamental 6.466/2010, por el que se regulan las condiciones urbanísticas a las que deben someterse los elementos y equipos de comunicación instalados en el departamento de Salto, destinados a telefonía celular, transmisión de datos, señales de televisión, radiodifusión, etc.  
(1.015\*R)..... Pág. 108-A




**Acceso Total o por Secciones a la edición del día y/o anteriores.**  
**Búsqueda automática de textos.**  
**Impresión de páginas.**

A un clic de la  
Información

Para suscribirse al Diario Oficial en línea, solicite información en nuestras oficinas, por E-mail o telefónicamente a los internos 331, 332 o 335.